



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En la reunión de hoy se han tratado los siguientes temas:

PRODUCCIÓN Y HORARIOS MES DE ABRIL:

- **DOMINGOS TURNO DE NOCHE S2:** los días 16, 23 y 30.
- **SÁBADOS DE PRODUCCIÓN S2:** los días 15, 22 y 29.
- **HORARIOS FERRAJE M3M4:** a turno central 8 horas de lunes a viernes.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE FERRAJE P24:** 6 horas, 59 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE FERRAJE K9:** 7 horas, 02 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE MONTAJE S1:** 7 horas, 29 minutos.
- **HORARIOS TURNO DE NOCHE MONTAJE S2:** 7 horas, 30 minutos.
- **CKD:** se prevé actividad de lunes a viernes.
- **TALLER DE BATERÍAS:** actividad de lunes a viernes con amplia apertura en el turno de noche y jornadas de domingo noche, 9, 16, 23, y 30.

Por parte del **SIT-FSI**, solicitamos que se estudie la posibilidad, como viene siendo habitual en estos casos, que el domingo día 30 se pase para el día 1 favoreciendo así la conciliación de los trabajadores del turno de noche.

VACACIONES ESTIVALES:

La Dirección nos comunica que en el Sistema 2, dado que la demanda de vehículos es superior a la prevista a principios de año con unos altos volúmenes, para poder dar satisfacción es necesario habilitar la semana 31 como laborable para este Sistema. Por el contrario, en el Sistema 1, donde los volúmenes de producción no son tan elevados y que se ha visto afectado por paradas por falta de piezas, se establecen dos mecanismos diferentes para el disfrute de la tercera semana vacacional en periodo estival:

- **SISTEMA 1:** se confirma esa semana del 31 de julio al 6 de agosto, quedando las tres semanas de vacaciones consecutivas.
- **SISTEMA 2:** se establece un régimen de semana volante, reglado por un sorteo que se efectuará el 23 ó 24 de marzo, y que abarca desde la semana 24 a la 39.

Para el **SIT-FSI**, vemos arriesgado a meses vista tener la garantía de que esa semana puedan ser días de actividad en el escenario que nos encontramos, donde los flujos de piezas y vehículos continúan siendo un problema; aún a sabiendas de las diferencias que hoy tenemos entre ambos Sistemas.

En el momento que se validó un calendario con la posibilidad de que esa semana fuese laborable, la entendimos con la necesidad de altos volúmenes de producción, pero no con el escenario de incertidumbre en el que aún nos encontramos. Si existiera la certeza de garantía de piezas para este Sistema, creemos que se hubiera montado el 4º equipo atendiendo a la demanda necesaria, por ello no entendemos que ante este escenario las personas no puedan disfrutar de 3 semanas consecutivas de vacaciones.

Por nuestra parte, después de esto, le solicitamos a la Dirección que esa semana volante la compacten lo máximo posible dentro del periodo estival, favoreciendo la conciliación, y en todo caso, respetando la posibilidad de aquellas personas que tengan la necesidad de disfrutarla fuera de este periodo, puedan hacerlo; así como favorecer la organización posible entre ellas dentro los talleres.